

JEFA DE GOBIERNO



GÉNERO Y CONTRATACIONES

Durante un encuentro con empresarias y emprendedoras, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, aseguró que el 10 por ciento de los contratos de la CDMX será para empresas liderados por mujeres o cuyos consejos administrativos sean paritarios. Aplicará a partir de 2025.



Especial



Brugada: empresas de mujeres serán la prioridad en los contratos públicos

ALMA PAOLA WONG
CIUDAD DE MÉXICO

15

A partir del próximo año, el Gobierno capitalino privilegiará en los contratos públicos a las empresas lideradas por mujeres.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció que como parte de las acciones afirmativas para apoyar el crecimiento de las mujeres en el ámbito económico, a

partir de 2025 su administración privilegiará en los contratos públicos a las empresas lideradas por mujeres o que tengan consejos administrativos paritarios.

“Que sean las mujeres empresarias las que ganen, las que sean tomadas en cuenta y las que adopte, en este caso, el gobierno de la Ciudad”, expresó.

Al encabezar el encuentro Mu-

jeres del Futuro, la mandataria capitalina exhortó a integrar una alianza entre jefas de empresas y el gobierno capitalino, lo que también involucra a las empresas.

“Vengo a hacer un llamado al sector empresarial, que así como a nivel político garantizamos la paridad de género, llegó el momento de que en el sector empresarial podamos combatir los te-

chos de cristal que impiden que las mujeres puedan salir adelante. Y queremos que en esta Ciudad de México nos convirtamos en vanguardia y que tengamos más participación en los consejos de dirección de las empresas, que haya paridad de género”, lanzó.

En la reunión celebrada en la Utopía Cihuacoatl, en Iztapalapa, adelantó que a partir del próximo año su gobierno pondrá en marcha un programa en favor de la autonomía económica de las mujeres, con financiamiento, capacitación y formación que permita el despegue: crecimiento de los negocios creados por éstas.

Y ADEMÁS

Avalan dictamen de vivienda social

Comisiones del Senado avalaron el dictamen que reforma el artículo 123 para garantizar vivienda social para trabajadores. La minuta enviada por la Cámara prevé que éstos puedan acceder a viviendas del Infonavit en arrendamiento social, con el derecho a adquirirlas en propiedad.



METRÓPOLI

Brugada, por el empoderamiento de mujeres empresarias

Durante un encuentro con líderes empresariales y representantes del sector público, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, hizo un llamado a la acción para promover la igualdad de género y el empoderamiento económico de las mujeres. PAG. 13



Debemos romper los techos de cristal en todos los ámbitos: en escuelas, en el gobierno y en los espacios de representación popular



Brugada va por empoderamiento femenino en el sector empresarial



La mandataria aseguró que su administración trabajará para garantizar que todas tengan oportunidad de prosperar en el mundo empresarial

Gerardo Mayoral *13met*
metropoli@cronica.com.mx

En el marco del evento “Mujeres del Futuro: Encuentro de Mujeres Emprendedoras y Empresarias”, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, realizó un llamado a la acción para promover la igualdad de género y el empoderamiento económico de las mujeres. Este encuentro reunió a líderes empresariales y representantes del gobierno, con lo cual se lanzó un mensaje de romper los techos de cristal que limitan el avance de las mujeres en el ámbito empresarial.

La jefa del Ejecutivo local reconoció a las mujeres presentes por lograr romper con los roles tradicionales asignados a las mujeres en la sociedad.

“Estamos aquí con un conjunto de mujeres que han roto lo que tradicionalmente se ha dejado como el rol de las mujeres”, expresó. Su mensaje enfatizó la necesidad de celebrar y apoyar a aquellas que han establecido sus propios negocios y se han convertido en ejemplos a seguir para otras.

En este contexto, anunció que a partir del próximo año su administración va a priorizar en los contratos públicos a las empresas lideradas por mujeres o que tengan consejos administrativos paritarios, como parte de las acciones afirmativas para apoyar el crecimiento de las mujeres en el ámbito económico.

“Si hay una empresa y una empresa dirigida por mujeres, el 10 por ciento de todas nuestras acciones que tengan que ver con contrataciones, va a garantizar que sean las mujeres empresarias

las que ganen, las que sean tomadas en cuenta y las que adopte, en este caso, el Gobierno de la Ciudad. Y esto ayuda a la formación de más empresas gobernadas por mujeres”, destacó la mandataria.

Agregó que se van a implementar 200 centros de cuidado y desarrollo infantil, una parte de estos al interior de las Unidades de Transformación y Organización para la Inclusión y la Armonía Social (UTOPIAS), unidades que también tendrán lavanderías públicas, comedores e incluso spas, todo esto como parte de un gran Sistema de Cuidados de la Ciudad de México, que permita equilibrar las condiciones entre hombres y mujeres, pues son estas últimas quienes históricamente han dedicado más tiempo a la atención de los hijos y al trabajo del hogar, lo que limita su crecimiento personal.

“Hoy ustedes tuvieron que venir a Iztapalapa para conocer las UTOPIAS, pero pronto va a cambiar, esto se va a ir replicando en la ciudad y que a todas las mujeres les quede cerca un lugar en don-

de vamos a tener los Centros de Cuidado y Desarrollo Infantil, una mujer que pueda traer a sus niños a disfrutar de todo y ella dedicarse una hora a hacer yoga o una hora a natación o una hora a aprender un instrumento musical o lo que quiera hacer, y terminando esa hora va por su ropa lavada, por su comida ya hecha y se va a su casa no a trabajar”.

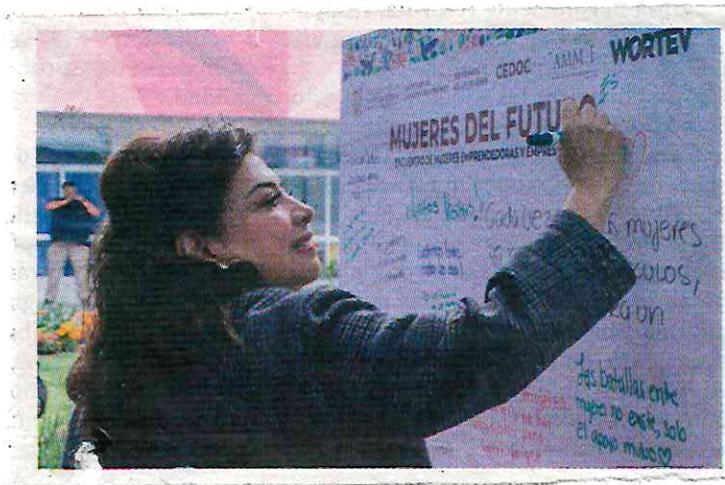
DESIGUALDAD SALARIAL, UN DESAFÍO PERSISTENTE

Uno de los puntos más destacados en su discurso fue la inequidad salarial que persiste en el país. La mandataria mencionó que, por cada 100 pesos que gana un hombre, una mujer recibe solo 75, lo que evidencia las estructuras discriminatorias que aún persisten en el mercado laboral. Además, abordó la informalidad que enfrenta muchas emprendedoras, subrayando que la falta de apoyo en las tareas de cuidado limita su capacidad para dedicarse plenamente a sus negocios.

Recientemente, la jefa de Gobierno hizo un llamado al sector empresarial, instando a los líderes económicos a garantizar la paridad de género en sus organizaciones.

“Si logramos que en los consejos de dirección y de administración de las empresas la mitad sean mujeres, en poco





tiempo muchas podrán ser presidentas o directoras”, afirmó.

Afirmó que este compromiso con la equidad de género se extiende más allá del ámbito político y se traduce en acciones concretas dentro del sector privado.

PRIORIDAD PARA MUJERES EMPRESARIAS

Brugada también propuso una acción afirmativa que priorizará a las empresas dirigidas por mujeres en los contratos públicos del gobierno.

“A partir del próximo año, el 10% de todas nuestras acciones que tengan que ver con contrataciones garantizará que las mujeres empresarias sean tomadas en cuenta”.

Este enfoque busca no solo promover la participación de las mujeres en la economía, sino también facilitar la creación de más empresas lideradas por mujeres.

Otro aspecto dentro de su mensaje fue la importancia de la inclusión financiera.

Subrayó que las mujeres, a pesar de ser excelentes pagadoras, enfrentan dificultades para acceder a créditos y financiamiento.

En este sentido, se comprometió a fomentar la inclusión financiera y a facilitar el acceso a recursos económicos para las emprendedoras, afirmando que “las empresas dirigidas por mujeres son aquellas que generan menos valor agregado”. Para ello, la capacitación y la formación serán fundamentales.

También reconoció que los cambios necesarios para lograr la igualdad de género no se limitarán a palabras, sino que requieren acciones concretas y sostenidas en el tiempo.

“Debemos romper los techos de cristal en todos los ámbitos, en las escuelas, en el gobierno y en los espacios de representación popular”, destacó.

AUTONOMÍA ECONÓMICA: OBJETIVO PRIORITARIO

Para finalizar, Clara Brugada se comprometió a promover el eje de la autonomía económica para las mujeres, asegurando que se implementarán programas de apoyo que no solo proporcionen recursos financieros, sino que también incluyan capacitación y formación en la creación de empresas.

“Vamos a abrir un gran programa de apoyo a la autonomía económica de las mujeres”, afirmó, subrayando que esto es esencial para combatir la violencia y ayudar a las mujeres a salir de situaciones adversas ●



IMPULSO COMENZARÁ A PARTIR DE 2025

Ofrece Brugada apoyo a empresarias

HILDA ESCALONA

Afirma la jefa de Gobierno capitalino que dará prioridad a las mujeres del sector en los contratos públicos

El Gobierno de la Ciudad de México dará prioridad a la contratación de empresas encabezadas por mujeres, así lo confirmó su titular, Clara Brugada Molina ante emprendedoras y empresarias con lo que formalizó su promesa de campaña.

La mandataria encabezó el evento Mujeres del Futuro Encuentro de Mujeres Emprendedoras y Empresarias, donde dijo que desde el 2025 se llevará a cabo dicha acción con el objetivo de impulsar la autonomía económica del sector.

“Yo me comprometí y lo vamos a cumplir, vamos a cumplir que a partir del próximo año hagamos una acción afirmativa desde el Gobierno para que se promueva, se priorice, a las empresas en los contratos públicos que tengamos se priorice a las mujeres jefas de empresa en los contratos públicos que tenemos con los distintos actores económicos, así que esto es muy importante, es decir, que si hay una empresa y una empresa dirigida por mujeres, el 10 por ciento de todas nuestras acciones que tengan que ver con contrataciones va a garantizar que sean las mujeres empre-

sarias las que ganen, las que sean tomadas en cuenta y las que adopte en este caso el Gobierno de la ciudad y esto pues ayuda a la formación de empresas gobernadas por mujeres”, dijo.

De igual forma exhortó a los empresarios para que haya paridad de género en las direcciones y consejos de administración de empresas y una apertura financiera para que las emprendedoras puedan obtener más fácilmente líneas de crédito y otros servicios.

Y adelantó que el próximo año lanzará una estrategia para fomentar la autonomía económica de las mujeres con financiamientos, capacitaciones, formación de planes de negocio, creación de empresas.

“El próximo año vamos a abrir este programa de autonomía económica a las mujeres que esa es una de las grandes barreras, por qué muchas mujeres siguen sufriendo violencia y no se salen de ese lugar o no provocan que se salgan quienes las están violentando, es porque

La mandataria capitalina exhortó a los empresarios para que haya paridad de género en las direcciones y consejos de administración de empresas



no son autónomas económicamente, entonces, este es un tema fundamental: lograr la autonomía económica de las mujeres”, expresó.

En la Utopía de la Mujeres ubicada en Iztapalapa Brugada recordó que generalmente en nuestro país por cada 100 pesos que gana un hombre, se le remunera 75 pesos a la mujer, es decir, las que empiezan a generar ingresos y son trabajadoras, encuentran problemas estructurales en el mercado, ganan menos por el mismo trabajo que los hombres.

Otro problema estructural que la

mandataria comentó es que muchas mujeres no pueden dedicarse al 100 por ciento al trabajo, si no tienen quién cuide a los niños, si no tienen quién haga las tareas de cuidados en el hogar; entonces, por eso muchas se quedan en echar a andar negocios y empresas a medias, son las empresas pequeñas, son las empresas que están empezando y que no están formalmente constituidas, lo cual dijo, debe cambiar.

“Queremos una economía que no solo se adapte a las necesidades actuales, sino que, decimos, se pueda adelantar a los retos del futuro; y en este camino, innovar, digitalizar la tecnología, son pilares fundamentales y no queremos un divorcio entre las mujeres y la tecnología, queremos que las mujeres avancen en este aspecto. Así que todo lo que se tenga que hacer para apoyar en tecnología a las mujeres”.

EDECO | SEMUJERES

AMM E

CAPITAL DE LA TRANSFORMA



MUJERES DEL FUTURO MUJERES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIAS



CLARA BRUGADA
JEFA DEL GCDMX

“El próximo año vamos a abrir este programa de autonomía económica a las mujeres, que esa es una de las grandes barreras”

La mandataria encabezó el evento Mujeres del Futuro Encuentro de Mujeres Emprendedoras y Empresarias /CORTESÍA: GCDMX



Brugada dará 10% de contratos a mujeres ¹⁷

JUAN LUIS RAMOS

La jefa de Gobierno de la capital anunció que impulsará la equidad de género en el sector público y privado

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, se comprometió este lunes a realizar una serie de acciones para impulsar la equidad de género en el sector privado, entre ellas otorgar uno de cada 10 contratos a empresas lideradas por mujeres.

“Vamos a cumplir que a partir del siguiente año hagamos una acción afirmativa desde el gobierno para que se promueva, se priorice a las mujeres jefas de empresas en los contratos públicos que tenemos con los distintos actores económicos”, declaró la mandataria durante un encuentro con emprendedoras en la alcaldía Iztapalapa.

Brugada enfatizó que a partir de 2025, 10 por ciento de todas las acciones de gobierno que tengan que ver con contrataciones va a garantizarse que sean las empresarias las

que ganen.

Durante el evento Mujeres del Futuro, realizado este lunes en Utopía Cihuacóatl, Iztapalapa, donde fue alcaldesa en el gobierno anterior, Brugada explicó que esta medida forma parte del enfoque de su administración que busca promover la participación de las mujeres en la economía y facilitar la creación de más empresas lideradas por mujeres.

La jefa de Gobierno dijo que habrá una participación muy estrecha con la iniciativa privada para buscar que haya equidad en los consejos o en las direcciones de las empresas, tal como pasa hoy en la política donde, recordó, la ley exige a los partidos que la mitad de sus candidaturas en elecciones sea representada por mujeres.

Explicó que las reglas para este programa se trabajarán en lo que resta del año. Asimismo, informó que se lanzará en 2025 un Programa de Autonomía Económica a las mujeres para evitar, entre otras cosas, que sufran de situaciones de violencia.

“Ésa es una de las grandes barreras por las que muchas mujeres siguen sufriendo violencia y no se salen de un lugar o no provocan que se salgan quienes las están violentando,



En 2025 también se presentará el Programa de Autonomía Económica para que las mujeres eviten un ese tipo de violencia

es porque no son autónomas económica-mente", resaltó la jefa de gobierno.

La funcionaria también se comprometió a fomentar la inclusión financiera y a facilitar el acceso a recursos económicos para las emprendedoras ya que, apuntó las mujeres, a pesar de ser excelentes pagadoras enfrentan dificultades para acceder a créditos.

Recordó que por cada cien pesos que gana un hombre, una mujer recibe tan solo 75 pesos.



#CLARABRUGADA

LLAMA A LA PARIDAD EN EMPRESAS

LA JEFA DE GOBIERNO RECORDÓ QUE "ES TIEMPO DE MUJERES" Y PIDE INCLUIRLAS EN ROLES DIRECTIVOS.

POR CINTHYA STETTIN

14

L

a jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que "el tiempo de mujeres debe inundar a toda la sociedad", y es por lo que lanzó un llamado al sector empresarial para que impulsen, dentro de sus estructuras, la paridad de género.

Durante su participación en el evento "Mujeres del Futuro: Encuentro de Mujeres Emprendedoras y Empresarias" en la Utopía Cihuacóatl, la mandataria capitalina expresó que es momento "de

romper esas barreras que impiden que las mujeres puedan jugar roles de dirección en las empresas también".

"Yo vengo a hacer un llamado al sector empresarial, que así como a nivel político tenemos, garantizamos la paridad de género, llegó el momento de que en el sector empresarial podamos combatir los techos de cristal que impiden que las mujeres puedan salir adelante", refirió.

De igual forma, Brugada reiteró que cumplirá su promesa de campaña y a partir de enero de 2025 su administración otorgará

3%

DÉ MUJERES HAY EN UNA DIRECCIÓN GENERAL.

200

CENDIS SE VAN A SER IMPLEMENTADOS.

ENTRE TODAS

- 1 • Pidió a las emprendedoras y empresarias ser aliadas del gobierno capitalino.
- 2 • "Les vengo a convocar a romper los techos de cristal", dijo la jefa de Gobierno.
- 3 • Buscan implementar políticas públicas potentes que apoyen a remover barreras.

10 por ciento de las licitaciones que lancen a empresas dirigidas por mujeres.

En pocas palabras, destacó que "si hay una empresa dirigida por mujeres, 10 por ciento de todas nuestras acciones que tengan que ver con contrataciones" serán para ellas.

"Esto pues ayuda a la formación de más empresas gobernadas por mujeres. Y esto ayuda, promueve, motiva, estimula la participación de mujeres en la economía. Así que vamos a estar priorizando a las empresas cuya dirección esté a cargo de una mujer o que su consejo de administración tenga paridad", manifestó Brugada.

Añadió que lanzará un programa de inclusión financiera para las mujeres, a quienes se les dotará de todos los instrumentos necesarios como es la capacitación, formación y conocimientos en materia digital. ●



Impulsa Brugada apoyo a empresarias

LA JEFA de Gobierno, Clara Brugada, anunció que en su administración se creará la iniciativa Autonomía Económica Para las Mujeres para brindar un apoyo económico a las capitalinas. Además, para los proyectos de su Gobierno se priorizará a las empresas con paridad de género y dirigidas por mujeres.



Hará CDMX el paro a mujeres, con 10% de contratos

ALBERTO ACOSTA

A partir de 2025, la administración capitalina otorgará a empresas dirigidas por mujeres el 10% de las contrataciones públicas que lleve a cabo durante el año, informó la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Durante un encuentro con mujeres emprendedoras y empresarias, realizado en la Utopía Cihuacóatl, en la alcaldía Iztapalapa, la mandataria dijo que implementará esa acción, para que desde el gobierno se promueva y priorice a las mujeres jefas de empresas, en los contratos públicos que hay con los distintos actores económicos.

PRIORIDAD. “Es decir, que si hay una empresa y una empresa dirigida por mujeres, el 10% de todas nuestras acciones que tengan que ver con contrataciones, va a garantizar que sean

las mujeres empresarias las que ganen, las que sean tomadas en cuenta y las que adopte, en este caso, el Gobierno de la Ciudad”, expuso.

Refirió que dicha acción contribuirá a la formación de más empresas gobernadas por mujeres; lo cual promueve, y estimula su participación en la economía.

“Vamos a hacer las reglas de esta acción que ayude a fortalecer a las mujeres jefas de empresas, vamos a

hacer las reglas, pero me refiero a las contrataciones en general que tiene el Gobierno de la Ciudad, es estimular el que haya más mujeres jefas de empresas”, enfatizó.

Brugada puntualizó que se dará prioridad a las empresas, cuya dirección esté a cargo de una mujer o que su consejo de administración tenga paridad.

Manola Zabalza, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, dijo: “para nosotras el mejor programa social es un empleo y es un empleo que tiene rostro de mujer”.





EN LICITACIÓN DE CONTRATOS

Dará Brugada prioridad a mujeres empresarias

ÓSCAR REYES
GRUPO CANTÓN 5

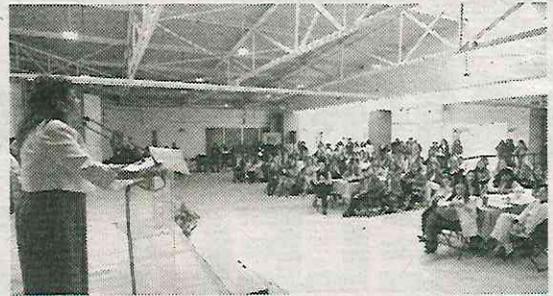
CIUDAD DE MÉXICO.- La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, presidió el "Encuentro de mujeres emprendedoras y empresarias" en la Utopía Cihuacóatl, en la alcaldía Iztapalapa.

En el evento dirigido exclusivamente a mujeres, la mandataria capitalina se comprometió a otorgar el 10% de las licitaciones de su administra-

ción a las empresas lideradas por alguna mujer o que su consejo consultivo tenga paridad de género.

"Yo me comprometí y lo vamos a cumplir. Vamos a cumplir que para el próximo año hagamos una acción para que se priorice a las mujeres jefas de empresas en los contratos públicos que tenemos", dijo.

"Estamos con un conjunto de mujeres que han logrado romper lo que tradicionalmente es el rol de las mujeres que es el de los cuidados, así que



· Presidió encuentro con emprendedoras

APOYO

○ Dará el 10% de las licitaciones de su administración a las empresas lideradas por alguna mujer

una mujer que ha logrado ser exitosa rompió con ese molde tradicional y debe ser inspiradora para las demás mujeres", afirmó Brugada.

La mandataria dijo que hay una serie de elementos que limita a las mujeres para dar pasos más allá de la casa; dijo que por cada \$100 que gana un hombre, una mujer gana \$70.



Fomento a la paridad de género

Ciudad de México priorizará contratos públicos para empresas lideradas por mujeres

Esmeralda Lázaro

49 estados@eleconomista.mx

La Ciudad de México enfrenta retos económicos que afectan de manera particular a las mujeres, como la brecha salarial y las dificultades para acceder a trabajos formales debido a las responsabilidades de cuidado; en ese contexto, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, inauguró el evento “Mujeres del Futuro: Encuentro de Mujeres Emprendedoras y Empresarias”, junto a las secretarías de Desarrollo Económico local (Sedeco), Manola Zabalza, y de Mujeres, Daptnhe Cuevas.

Además, estuvieron presentes más de 200 emprendedoras y empresarias de diversos sectores, para fortalecer el liderazgo femenino en el ámbito empresarial y generar estrategias para superar las barreras estructurales que limitan el desarrollo económico de las mujeres.

La iniciativa presentada por Bruga-

da destaca que a partir del 2025, 10% de todos los contratos públicos en la capital se priorizará para empresas lideradas por mujeres o que cuenten con consejos administrativos paritarios.

Esta medida se enmarca dentro de las acciones afirmativas del gobierno local para fomentar la paridad de género y ayudar a las mujeres a acceder a oportunidades económicas, “si hay una empresa y una empresa dirigida por mujeres, 10% de todas nuestras acciones que tengan que ver con contrataciones va a garantizar que sean las

mujeres empresarias las que ganen”, esto contribuirá a la formación de más empresas dirigidas por mujeres.

Las empresarias desempeñan un papel crucial en el desarrollo económico de la ciudad, y “el mejor programa social es un empleo, y es un empleo con rostro de mujer”, por lo que es crucial que las mujeres ocupen puestos directivos en el ámbito empresarial; este llamado se alinea con la visión

del gobierno de garantizar la paridad de género no sólo en la política, sino también en el sector privado, afirmó la titular de Sedeco.

El evento “Mujeres del Futuro” es una plataforma para establecer un diálogo activo entre las empresarias y las autoridades locales, con el fin de fortalecer el vínculo entre el sector privado y el gobierno. La expectativa es que este tipo de encuentros se traduzcan en un aumento de empresas formales lideradas por mujeres en la Ciudad de México, así como la implementación de políticas públicas que favorezcan su inclusión económica, promoviendo su participación en los sectores productivos de la capital.

Sistema de cuidados

Para apoyar la autonomía económica, Brugada anunció la implementación de programas de financiamiento, capacitación y formación que faciliten el despegue y crecimiento de los negocios

creados por mujeres.

Se prevé la creación de 200 centros de cuidado y desarrollo infantil, así como servicios adicionales como lavanderías públicas y comedores en las Unidades de Transformación y Organización para la Inclusión y la Armonía Social, que aliviarán la carga de trabajo que tienen que hacer las mujeres en sus hogares, mayormente sin remuneración.

“Queremos que en esta Ciudad de México nos convirtamos en vanguardia y que tengamos más participación en los consejos de dirección de las empresas, que haya paridad de género”, señaló Brugada.

Esto marca el inicio de un proceso en el que el gobierno local escucha y acompaña a las empresarias y emprendedoras, “vamos a tener un diálogo que va a continuar a lo largo de este sexenio, con una metodología de trabajo que nos permita tener claro por dónde comenzar”, comentó Daptnhe Cuevas.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, anunció que a partir del próximo año su administración va a priorizar en los contratos públicos a las empresas lideradas por mujeres o que tengan consejos administrativos paritarios. ³

Esto, como parte de las acciones afirmativas para apoyar el crecimiento de las mujeres en el ámbito económico.

“Si hay una empresa y una empresa dirigida por mujeres, el 10 por ciento de todas nuestras acciones que tengan que ver con contrataciones, va a garantizar que sean las mujeres empresarias las que ganen, las que sean tomadas en cuenta y las que adopte, en este caso, el Gobierno de la Ciudad. Y esto ayuda a la formación de más empresas gobernadas por mujeres”, destacó.

Lo anterior, durante el encuentro de emprendedoras y empresarias denominado “Mujeres del Futuro”, en el que propuso integrar una alianza entre jefas de empresas y el Gobierno capitalino.

Paridad de género

En ese sentido, llamó al sector económico a impulsar su inclusión financiera y lograr la paridad de género en sus direcciones y consejos de administración.

“Vengo a hacer un llamado al sector empresarial, que así

como a nivel político garantizamos la paridad de género, llegó el momento de que en el sector empresarial podamos combatir los techos de cristal que impiden que las mujeres puedan salir adelante”, mencionó.

Agregó que a partir del próximo año su gobierno va a poner en marcha un programa en favor de su autonomía económica, con financiamiento, capacitación y formación que permita el despegue y crecimiento de los negocios creados por mujeres.



Promete contratos para mujeres #CDMX

FOTO: CUARTOSCURO

La mandataria local, Clara Brugada, mencionó que propondrá una alianza entre mujeres empresarias y el gobierno que encabeza para impulsar la paridad financiera en la Ciudad de México

Utopías

Clara Brugada agregó que se van a implementar 200 centros de cuidado y desarrollo infantil, una parte de estos al interior de las Unidades de Transformación y Organización para la Inclusión y la Armonía Social, mismas que también tendrán lavanderías públicas, comedores e incluso spas, todo esto como parte de un gran Sistema de Cuidados de la Ciudad de México, que permita equilibrar las condiciones entre hombres y mujeres, pues son estas últimas quienes históricamente han dedicado más tiempo a la atención de los hijos y al trabajo del hogar, lo que limita su crecimiento personal.



CDMX dará 10% de contratos a empresas de mujeres

Brugada afirma que la estrategia es para impulsar su participación en el sector financiero

ALBERTO ACOSTA

—metropoli@eluniversal.com.mx

A partir de 2025, la administración capitalina otorgará a empresas dirigidas por mujeres el 10% de las contrataciones públicas que lleve a cabo durante el año, informó la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Durante un encuentro con mujeres emprendedoras y empresarias, realizado en la Utopía Cihuacóatl, en la alcaldía Iztapalapa, la mandataria dijo que implementará esa acción, para que desde el gobierno se promueva y priorice a las mujeres jefas de empresas, en los contratos públicos que hay con los distintos actores económicos.

“Es decir, que si hay una empresa y una empresa dirigida por mujeres, el 10% de todas nuestras acciones que tengan que ver con contrataciones, va a garantizar que sean las mu-

jes empresarias las que ganen, las que sean tomadas en cuenta y las que adopte, en este caso, el Gobierno de la Ciudad”, expuso.

Refirió que dicha acción contribuirá a la formación de más empresas gobernadas por mujeres; lo cual promueve, y estimula su participación en la economía.

“Vamos a hacer las reglas de esta acción que ayude a fortalecer a las mujeres jefas de empresas, vamos a hacer las reglas, pero me refiero a las contrataciones en general que tiene el Gobierno de la Ciudad, es estimular el que haya más mujeres jefas de empresas”, enfatizó.

Brugada puntualizó que se dará prioridad a las empresas, cuya dirección esté a cargo de una mujer o que su consejo de administración tenga paridad.

Manola Zabalza, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, dijo: “para nosotras el mejor programa social es un empleo y es un empleo que tiene rostro de mujer”. ●



Clara Brugada sostuvo encuentro con mujeres empresarias.



GACETA OFICIAL

Bienestar e Igualdad administrará las Utopías ²²

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Las Unidades de Transformación y Organización para la Inclusión y la Armonía Social (Utopías) estarán a cargo del Gobierno de la Ciudad de México a través de la Secretaría de Bienestar e Igualdad Social.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, informó que de esa manera las Utopías, incluidas las ya construidas en Iztapalapa, recibirán el apoyo que requieren en cuanto a mantenimiento y operación.

“Porque es un programa que vamos a echar a andar,

como gobierno de la ciudad e implica el mantenimiento y la operación, entonces no se podía hacer de otra manera más que tuviéramos, ya como gobierno de la ciudad, las Utopías en la Secretaría del Bienestar para que nos permitiera apoyar”, dijo.

Ayer, la dependencia publicó en la *Gaceta Oficial* de la ciudad las reglas de operación del programa Ciudad de Utopías 2024.

Tendrá como beneficiarios potenciales a los 9.2 millones de capitalinos, en particular a los 1.8 millones que viven en Iztapalapa, en donde actualmente ya existen 16 Utopías.

El programa tendrá un presupuesto para lo que resta de 2024 de poco más de 36 millones de pesos y mil 605 personas facilitadoras, quienes realizarán actividades para impulsar los derechos de los capitalinos, principalmente, de las mujeres.



UTOPIÁS, PENSIÓN Y PROTECCIÓN A BEBÉS

Arrancan programas sociales de Brugada ¹⁹

KARLA MORA Y MALENY NAVARRO

ROMINA SOLÍS

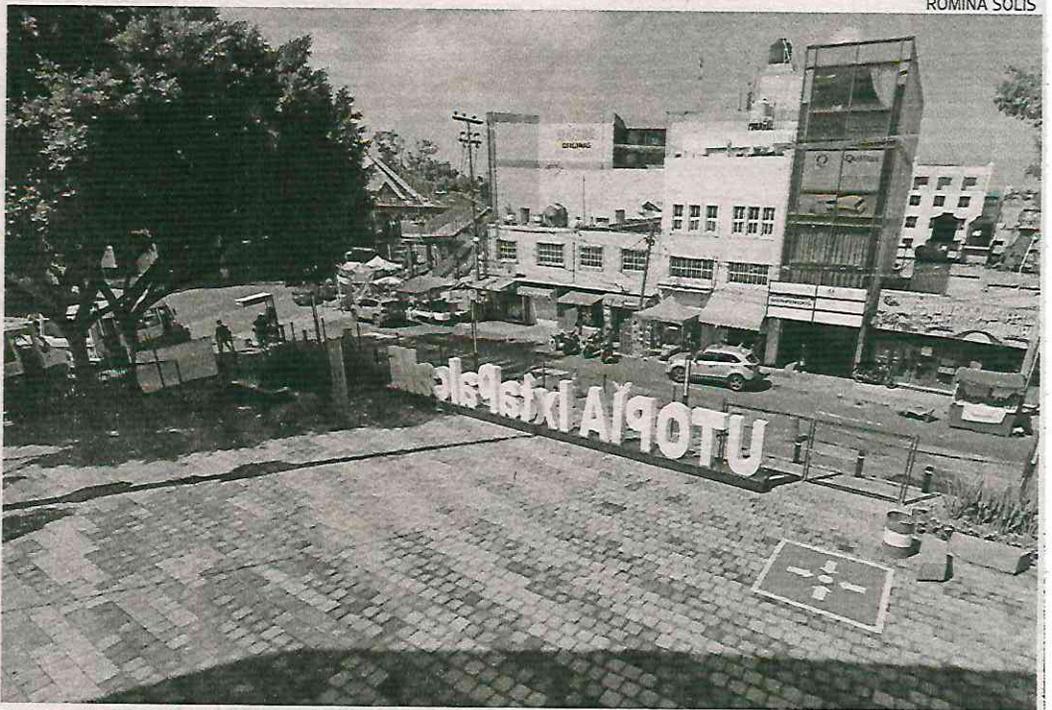
Ayer se publicaron las reglas de tres proyectos que prometió en campaña

El gobierno a cargo de Clara Brugada publicó ayer las reglas y montos de los primeros tres programas sociales que prometió durante su campaña la jefa de Gobierno.

Ayer en la Gaceta Oficial aparecieron las reglas de operación del programa social Ciudad de Utopías 2024 que estará a cargo de la Secretaría de Bienestar e Igualdad Social (Sebien). El programa Utopías tendrá un presupuesto de 36 millones 79 mil 500 pesos para los próximos tres meses. La administración de estos lugares, que por el momento son 16 localizados en la alcaldía Iztapalapa, ya estará a cargo del gobierno central y se integran a los programas sociales de la ciudad.

El objetivo del programa es implementar acciones en las Utopías que permitan garantizar y promover el bienestar social y la economía distributiva de los habitantes de Iztapalapa.

Los recursos serán para el pago de las personas facilitadoras, quienes realizarán actividades de atención ciudadana, prevención de enfermedades, fomento al empleo, asesoría legal, cuidado de los derechos culturales, lucha contra la desigualdad, activación física y deporte, fomento al arte y la cultura; acciones de cuidado, educativas, acciones de inclusión y bienestar social, en el marco del Sistema Público de Cuidados.



Las Utopías recibirán 36.7 millones de pesos para cerrar el año

“Este programa busca beneficiar a todas las personas que habitan en la CDMX; es decir, a nueve millones 209 mil 944 personas: 52.2 por ciento mujeres y 47.8 por ciento hombres. Igualmente, se busca beneficiar a mil 605 personas facilitadoras de servicios que realizarán acciones ciudadanas dirigidas a fortalecer la salud de la población”, indica el documento.

En las metas físicas de las Utopías, las reglas de operación establecen que en los centros tendrán acciones para prevenir el abuso de sustancias psicoactivas; atender a poblaciones vulnerables como son niños, niñas y adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad y pueblos indígenas.

2

MIL PESOS bimestrales repartirá el gobierno en el programa Ingreso Ciudadano Universal

También brindarán asesorías legales a la población; impulsarán el ejercicio de los derechos culturales, derechos económicos, la economía solidaria y el derecho al empleo; entre otros.

Para garantizar la función de las Utopías, la Sebien supervisará al menos una vez al mes las acciones del programa, a través de la base de datos de las



personas beneficiarias y mediante la aplicación de encuestas a una muestra del padrón de personas beneficiarias, con la finalidad de evaluar su ejecución y resultados.

El gobierno de la Ciudad de México también publicó las reglas de operación del nuevo programa social Ingreso ciudadano universal para personas de 57 a 59 años, el cual comenzará entre noviembre y diciembre.

La Secretaría de Bienestar e Igualdad Social explicó que este mes comenzará la difusión del programa en clínicas del IMSS Bienestar, DIF y en el sistema de transporte para que los adultos de estas edades lo conozcan. Luego comenzará el registro.

Esta nueva pensión se entregará de forma universal a través de una tarjeta electrónica a las personas residentes de la Ciudad de México. El depósito será de dos mil pesos bimestrales, de manera directa y sin intermediarios.

Para este año el gobierno beneficiará a 20 mil personas, considerando un equilibrio de género y la atención prioritaria a quienes habiten en unidades territoriales de bajo y muy bajo índice de desarrollo social.

En 2025 el gobierno espera la incorporación de 25 mil nuevas personas beneficiarias y para 2026 se planea incorporar 40 mil nuevas personas. Finalmente, para 2030, se espera tener cobertura total para las personas de 57 a 59 años en la Ciudad de México.

Las solicitudes de afiliación al programa se harán a través de los módulos de afiliación, pero el gobierno aún no especifica la fecha y horarios para inscribirse.

En la gaceta oficial también se publicaron las reglas del programa Desde la Cuna para mejorar el ingreso de los hogares con niñas y niños de cero a tres años 10 meses de la Ciudad de México. El gobierno de Brugada aspira a que con este programa se contribuya en la disminución de la pobreza, brindará un apoyo económico de mil pesos a 20 mil niñas y niños mediante transferencias monetarias en una ministración única.



• **MISIÓN.** El objetivo es que se logre la autonomía de las mujeres, sobre todo, en materia económica, dijo la mandataria.

#DEIZTAPALAPA

ENTREGAN UTOPIÁS

ADMINISTRACIÓN, A CARGO DE LA SIBISO

POR CINTHYA STETTIN



as 16 Utopías que se construyeron en la alcaldía Iztapalapa serán administradas

por el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Bienestar e Igualdad Social (Sebien).

Así lo informó la jefa de Gobierno, Clara Brugada, quien dijo que esta decisión se tomó a finales de septiembre.

Añadió que esto fue parte de una acción integral, pues las Utopías serán un programa capitalino, además de que el mantenimiento en materia presupuestal es superior.

Por otra parte, la Sebien emitió las reglas de operación del programa social "Ingreso Ciudadano Universal para Personas de 57 a 59 años".

Con esto, se atenderá a habitantes de unidades territoriales de bajo y muy bajo índice de desarrollo social.

FOTO: LESLIE PÉREZ



• **ESPACIO.** Las Utopías son parte de la ciudad: Brugada.



Dará el gobierno local 2 mil pesos bimestrales a personas de 57 a 59 años que vivan en pobreza ²⁹

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Personas de 57 a 59 años de edad que residan en la Ciudad de México y que vivan en pobreza recibirán 2 mil pesos bimestrales como parte de un nuevo programa social del Gobierno de la Ciudad de México.

En la *Gaceta Oficial*, la Secretaría de Bienestar e Igualdad detalló que por medio del programa Ingreso Ciudadano Universal para Personas de 57 a 59 años, en lo que resta del año se beneficiará a 20 mil ciudadanos, equivalentes a 12.1

por ciento de la población objetivo.

La dependencia indicó que las transferencias se harán a una tarjeta electrónica de noviembre a diciembre, para lo cual se cuenta con un presupuesto de 42 millones de pesos.

Para acceder a este programa, al momento de la inscripción se debe tener de 57 a 59 años 11 meses, radicar de manera permanente en la capital del país, no contar con otras ayudas económicas gubernamentales de la misma naturaleza y hacer la solicitud correspondiente en los módulos de las secretarías de Bienestar e Igualdad y de Atención

y Participación Ciudadana que se instalarán.

La dependencia aclaró que se dará prioridad a quienes habiten en unidades territoriales de bajo y muy bajo índice de desarrollo social.

Incremento anual

De acuerdo con lo programado, cada año se incrementará el número de beneficiarios hasta cubrir cien por ciento de la población de 57 a 59 años al concluir el sexenio, de tal manera que para 2025 se espera la incorporación de 25 mil nuevas personas, en 2026, otras 40 mil, y

así sucesivamente hasta 2030.

Por otra parte, ayer la jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció que a partir del próximo año su administración va a priorizar en los contratos públicos a las empresas lideradas por mujeres o que tengan consejos administrativos paritarios, como parte de las acciones afirmativas para apoyar el crecimiento de las mujeres en el ámbito económico.

Al encabezar el encuentro de emprendedoras y empresarias denominado Mujeres del Futuro, propuso integrar una alianza entre jefas de empresas y el gobierno capitalino.



IN- VER- SIONES

BENEFICIO PARA 300 MIL CdMx, por licitación de vales de fin de año

En CdMx, bajo el gobierno de Clara Brugada, se retomó la licitación para los vales de fin de año, que beneficia a cerca de 300 mil trabajadores. El proceso, con un tope de 3 mil 860 millones de pesos, está a cargo del director general de Recursos Materiales y Servicios Generales, José Almaraz, quien solicitó cotización a Efectivale, Toka, Edenred y Broxel. 36



FOTO EE: HUGO SALAZAR

Entrevista con Alejandro Soberón Kuri

Gran Premio de la CDMX busca volverse sostenible

- El héroe de que la carrera de F1 se extienda al menos unos 3 años es el Fideicomiso de Fondos Privados del Gran Premio. "Se tiene que ir estructurando para que más empresas apoyen"



FÓRMULA UNO | GRAN PREMIO DE MÉXICO

Marisol Rojas

60 marisol.rojas@eleconomista.mx

Las catrinas que recuerdan a la F1 que han tocado tierra en México en el Día de Muertos necesitan del capital de los empresarios para sostener la fiesta que se proyecta en cinco de los siete continentes del mundo.

El Fideicomiso de Fondos Privados del Gran Premio ya pasó la prueba del 2021 al 2025 y puede encargarse de pagar la cuota a Liberty Media Corporation y organizar el fin de semana que convocó este año a unas 405,000 personas en el Autódromo.

El Economista charló un día después de la carrera con Alejandro Soberón Kuri, presidente de la Corporación Interamericana de Entretenimiento (CIE) y en esencia, el empresario que junto a Federico González Compeán negoció el regreso de la F1 a México (2015) en la oficina de Bernie Ecclestone (ex presidente de la F1) en Londres.

Desde el 2019 a la fecha, el México GP cambió la forma de financiarse. Claudia Sheinbaum cortó el dinero público para la fiesta cuando inició su gobierno en la ciudad. Clara Brugada, quien tomó la estafeta, dijo que mantendrá la misma directriz en su gestión. Hoy, al borde del último año del contrato de 2023-2025, Alejandro desea crecer el Fideicomiso con más de 15 empresarios inversionistas. Es la única salida.

“El Fideicomiso es un tema que se tiene que ir estructurando y convocando a más empresas para que volteen a ver el evento y puedan apoyarlo para volverlo sostenible. Ha variado la cantidad de empresarios que han sido parte. Han sido 15, en otros años, 12 y en otros hasta 16, es algo que se va estructurando año con año. Algunos empresarios han entrado por un año y después, se comprometieron por tres más, porque vieron la potencia y lo que significa esta plataforma de promoción”.

¿Para 2026 cerraste negociación con nuevas empresas?

“Diría que en 2025 estamos aliados para la última edición”.

Urbes y Estados

Para apoyar la autonomía económica, la jefa de Gobierno anunció la implementación de programas de financiamiento, capacitación y formación que faciliten el despegue y crecimiento de los negocios creados por mujeres.



HARÁN "COLADERATÓN" EN CALLES CAPITALINAS

Rehabilitarán las coladeras de la CDMX

11cd

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Para inhibir el robo de coladeras y dar mantenimiento a estas rejillas metálicas, el gobierno capitalino alista el "Coladeratón", que tiene como objetivo mejorar los espacios públicos.

De acuerdo con José Mario Esparza, titular de la Secretaría de Gestión Integral del Agua, la dependencia a su cargo realiza un diagnóstico para saber



El gobierno local realiza un amplio diagnóstico

el número de coladeras que deben ser atendidas.

Afirmó que la instrucción de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, es, "hacer un plan para la prevención de estos riesgos que representan estas situaciones de falta de coladeras".

Dijo que la estrategia estará a cargo de la Secretaría del Agua, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), además de la Policía de la Ciudad de México.

El anuncio se da a casi dos años de la muerte de las hermanas Sofía y Esmeralda, quienes murieron al caer de una coladera que estaba descubierta mientras en las inmediaciones del Palacio de los Deportes.



LA JORNADA PUBLICÓ AYER LA DENUNCIA

Pide Sheinbaum a Brugada indagar la extorsión sexual a mujeres por piperos

Si se están dando cosas así, deben atenderse, señaló // Antes habrá que corroborar la versión, dice la jefa de Gobierno // Ordena al titular de Agua ponerse en contacto con el investigador Arriaga

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se pronunció porque el Gobierno de la Ciudad de México investigue y "tome cartas en el asunto" en el caso de las mujeres de zonas pobres de Iztapalapa y Xochimilco, principalmente, que son extorsionadas sexualmente por piperos a cambio de agua, como publicó ayer este diario.

"Que se investigue para ver si es que está ocurriendo realmente esta situación y ahí, con la jefa de Gobierno, que se tomen cartas en el asunto. Clara (Brugada) es una mujer muy sensible y estoy segura de que lo va a atender", afirmó en Palacio Nacional.

Ayer, en la conferencia mañanera, la jefa del Ejecutivo federal dijo que leyó en *La Jornada* sobre esta denuncia. "No tenía información sobre ello, pues que se investigue. El agua es un derecho y si se están dando casos así, deben atenderse", resaltó.

Más tarde, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, informó que giró instrucciones al secretario de Agua de la Ciudad de México, Mario Esparza, para que se ponga en contacto con quienes hicieron la investigación, en la que se revelan las prácticas de extorsión sexual a cambio de pipas de agua.

Aseguró que una vez que se corrobore y se tengan los datos se actuará de inmediato para evitar que en este servicio, que es gratuito, ocurran estas situaciones, pues el agua es un derecho.

"No creo que deba convertirse en un tema muy grande sin antes corroborar, ¿sí?; entonces, vamos a corroborar, vamos a ver dónde y de inmediato proceder."

Consideró pertinente tener primero un acercamiento con quienes hicieron la denuncia, pues no se trata de una investigación periodística,

sino de un trabajo escolar en el que "no se conocen nombres, nada, y sí es grave que digan un porcentaje. La verdad, es la primera vez que lo escucho y créanme que he estado muy de cerca con las personas que requieren pipas de agua".

Pide no minimizar el tema

En tanto, la diputada local Patricia Urriza, de Movimiento Ciudadano, consideró que no se debe minimizar este tema, e hizo un llamado a denunciar a quien haya padecido este tipo de extorsión. "Así sea un caso, se debe investigar".

La legisladora, quien organizó el foro sobre el agua en el que participaron diputados de todas las bancadas, consideró como "impresionantes" las cifras dadas a conocer por el coordinador ejecutivo de la Red de Agua de la UNAM, Jorge Arriaga, quien denunció que en una muestra de 600 mujeres habitantes de Iztapalapa y Xochimilco, 5 por ciento dijo haber vivido extorsión sexual, y 50 por ciento señaló que vivieron violencia sexual por los operarios de las pipas.

Alma E. Muñoz, Alonso Urrutia, Rocio González Alvarado y Sandra Hernández García



◀ La falta de agua en zonas de escasos ingresos de la capital ha derivado en nuevos problemas, como la extorsión sexual a mujeres. Foto Alfredo Domínguez



INTERINSTITUCIONAL

AVANZA ESTRATEGIA CONTRA LA EXTORSIÓN

EL TRABAJO SOBRE ESE FLAGELO COMENZARÁ EN EL CENTRO HISTÓRICO; participará todo el gabinete de seguridad por instrucción de la jefa de Gobierno

De 2019 a inicios de este mes, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México registró

155 mil 291

casos de extorsión en distintas modalidades y diferentes *modus operandi*.

Al dar a conocer un balance de los resultados que obtuvo al frente del organismo en el periodo 2018-2024, su titular, Salvador Guerrero Chiprés, detalló que

3 de cada 10 casos se consumaron.

“Lo que hay que subrayar es una tendencia paradójica, en la Ciudad de México hay una disminución

del 46%

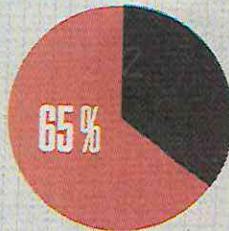
de la extorsión registrada, mientras que a nivel nacional hay un aumento alrededor del

del 19%

de la extorsión registrada, de enero a septiembre de este año contra, enero a septiembre de 2019”, señaló.



En poco más de dos años, el área especializada en atención a extorsiones y secuestros de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSCCDMX) brindó apoyo y acompañamiento a más de seis mil casos.



65% fueron extorsiones telefónicas

En dos años, la SSCCDMX brindó apoyo jurídico y asesorías a **3,081** personas, mil 848 atenciones psicológicas y **435 pláticas informativas sobre medidas preventivas.**

La SSCCDMX detalló que de junio de 2022 al 31 de julio pasado, el agrupamiento de secuestro y extorsión atendió seis mil 609 casos y cuatro mil 293 fueron extorsiones telefónicas.



Indagatorias por extorsión en la Fiscalía

275 carpetas de investigación

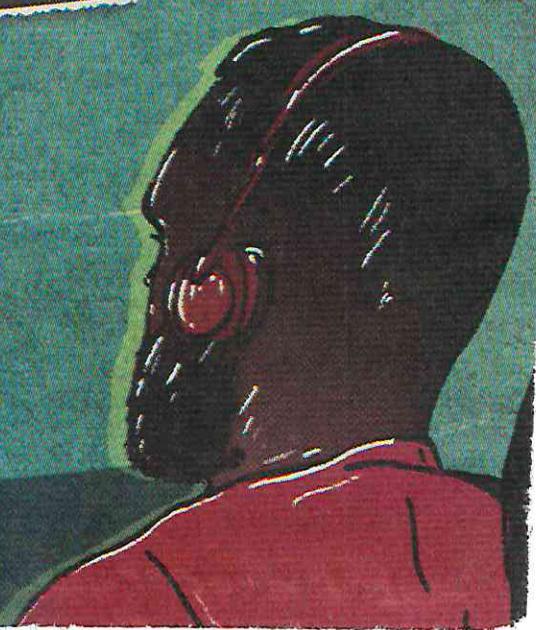
abiertas entre enero y junio de 2024 contra

236

en el mismo periodo de 2023

Representa un aumento de

16%



POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México elabora una estrategia contra la extorsión que no solamente involucrará a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). Pablo Vázquez, titular de esa dependencia, adelantó que en primera instancia será desarrollada en la zona del Centro Histórico, debido a que es una zona prioritaria.

“La jefa de Gobierno hace unos días instruyó a todo el gabinete (de seguridad) a diseñar una estrategia específica. Se va a anunciar próximamente esa estrategia, que va a ser útil para toda la ciudad, pero va a iniciar en el Centro Histórico, donde hemos detectado que hay una necesidad más sentida”, declaró en entrevista al término de una conferencia. Hace una semana, el presidente de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México

(Canaco), José de Jesús Rodríguez Cárdenas, expresó que “gran parte de los focos rojos en materia de inseguridad están en el centro de la ciudad”. Ello luego de que la líder de ambulantes y diputada suplente Diana Sánchez Barrios fuera agredida a balazos junto a otras dos personas en Motolinía, a dos cuadras del Zócalo, el 17 de octubre pasado. La familia de la lideresa ha señalado directamente a integrantes de La Unión



leptito como responsables del ataque, grupo al que se le acusa de diversos delitos, incluida la extorsión.

Excélsior publicó en agosto pasado que la extorsión era uno de los principales delitos en los que se enfocaría Pablo Vázquez tras ser ratificado como titular de la SSC para la actual administración.

Ello debido a que durante el sexenio pasado los delitos de alto impacto mostraron una disminución: de enero de 2019 a marzo de 2024 bajaron 64% en conjunto, pero no fue el caso de la extorsión.

Sólo de enero a junio de 2024 se abrieron 275 carpetas de investigación por extorsión, contra las 236 del mismo periodo de un año antes, es decir, un aumento de 16 por ciento.

Sin embargo, el Consejo Ciudadano para la Segu-

ridad y Justicia de la Ciudad de México revela que la cifra negra de ese delito es muy alta, ya que sólo se conoce uno de cada 20 casos de extorsión que se cometen.

De enero de 2019 a agosto de 2024, el Consejo Ciudadano registró 155 mil 291 reportes por extorsión, de los cuales tres de cada diez casos se consumaron.

A través de llamadas telefónicas es como más se cometen extorsiones: de los seis mil 609 casos que atendió entre junio de 2022 y el 31 de julio pasado el área especializada de extorsiones y secuestro de la SSC, 65% fue por esa vía.

Otra variante es con aplicaciones que ofrecen prestamos con intereses excesivos, lo que se llama Montadeudas, sistema que al volverse impagable se torna en extorsiones.



PRISIONES DE LA CDMX

Aumentan mujeres en reclusión sin sentencia

ESTE AÑO SE REGISTRÓ UN AUMENTO DE 19%, detalló la diputada Rebeca Peralta

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

En los últimos cuatro años, el número de mujeres privadas de la libertad sin recibir sentencia en los centros de reclusión de la Ciudad de México presenta un aumento, denunció la diputada local Rebeca Peralta, vicepresidente de la Comisión de Derechos Humanos.

Detalló que en 2020 había 556 mujeres en reclusión sin sentencia, mientras que para 2023, 591, lo que equivale a un incremento de 6 por ciento.

Sin embargo, alertó que un incremento más grave comenzó este 2024, pues en los primeros siete meses y medio del año ya existían 661 procesadas, es decir, un crecimiento de 19 por ciento.

“Lo preocupante es que esta cifra es hasta el 15 de agosto de este año, aún faltan por contabilizar cuatro

Priorizarán las empresas femeninas

Ante emprendedoras y empresarias, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, formalizó ayer su promesa de campaña de que el gobierno de la ciudad dará prioridad a la contratación de empresas encabezadas por mujeres.

Durante el acto Mujeres del Futuro. Encuentro de Mujeres Emprendedoras y Empresarias, indicó que a partir de 2025 se iniciará esta acción que tiene como objetivo impulsar la autonomía económica del sector.

“Yo me comprometí y lo vamos a cumplir, vamos a cumplir que a partir del próximo año hagamos una acción afirmativa desde el Gobierno para que se promueva, se

meses y medio. El número de mujeres sin sentencia está creciendo de manera exponencial y, si continúa la misma tendencia, el aumento llegará a más de 80 por finales del año”, sostuvo.



Foto: Especial

Clara Brugada en Mujeres del Futuro. Encuentro de Mujeres Emprendedoras y Empresarias.

priorice, a las empresas en los contratos públicos que tengamos, se priorice a las mujeres jefas de empresa en los contratos públicos que tenemos con los distintos actores económicos, así que esto es muy importante, es decir.

“El 10% de todas nuestras acciones que tengan que ver con contrataciones va a garantizar que sean las mujeres

empresarias las que ganen, las que sean tomadas en cuenta y las que adopte en este caso el gobierno de la ciudad; esto ayuda a la formación de empresas gobernadas por mujeres”, expresó.

Brugada también exhortó al sector empresarial a que genere paridad de género en las direcciones y consejos de administración.

— Jonás López

Puntualizó que el número de hombres en reclusión sin sentencia va a la baja, pues mientras en 2020 había siete mil 182, para 2023 disminuyó a cinco mil 850, una baja de 19 por ciento.

“Estamos viendo que los jueces están más interesados por atender los casos de los hombres, a las mujeres las están rezagando, ya le hicimos un exhorto al Presidente del Tribunal”, dijo.



HAY POCAS SERVIDORAS PÚBLICAS

Gabinete ampliado, sin paridad de género

ÓSCAR REYES
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- A pesar de que el Gabinete legal de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, se caracteriza por tener paridad de género, en el Gabinete ampliado, se da prioridad a los hombres. En el caso del Gabinete legal, la mandataria capitalina nombró a 11 mujeres y a 11 hombres; sin embargo, la paridad de género no se repite en el Gabinete ampliado de la Ciudad de México.

De los 33 funcionarios que la mandataria capitalina ha nombrado, solo hay 12 mujeres y 21 hombres, priorizan-

do al género masculino, lo que revela la inequidad al interior de la administración. Además de que aún faltan 25 dependencias –entre oficinas de la jefatura, órganos desconcentrados y organismos descentralizados–, para ser nombrados por la mandataria capitalina. ¡Como lo reportó Diario Basta! De seguir los nombramientos de esta manera al interior del Gabinete legal, la administración local estaría contradiciendo la reforma constitucional en paridad de género que se aprobó el 14 de mayo de 2019, la cual reformó los artículos 2, 4, 35, 41, 52, 53, 56, 94 y 115 de la Carta Magna.



Se priorizó a los masculinos

INEQUIDAD

De los 33 funcionarios nombrados por la mandataria capitalina, solo hay 12 mujeres y 21 hombres, con prioridad al género masculino

La cual señala que “se debe observar el principio de paridad de género en los nombramientos de las personas titulares de las secretarías de despacho del Poder Ejecutivo Federal, y sus equivalentes en las entidades federativas”. De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), del cual México es miembro, “solo 2 de 21 países con dato en América Latina y el Caribe, han alcanzado una participación del 50% o más de mujeres.



Clara Brugada prometió no abandonarlos y les dijo que los iba a apoyar con el ciclo agrícola /CORTESÍA: SEDEMA

SON PARA SEMBRAR 22.6 HECTÁREAS

Dan semillas de romeritos en San Andrés Mixquic



HILDA ESCALONA

El objetivo es mitigar los efectos causados por las inundaciones originadas por las lluvias del 6 de octubre

Los productores de San Andrés Mixquic recibieron 193 costales de semilla de romeritos por parte de los titulares de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) de la Ciudad de México, Julia Álvarez Icaza; de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (Corenadr), Adán Peña Fuentes, para sembrar 22.6 hectáreas de superficie.

Álvarez Icaza, comentó que la jefa de Gobierno, Clara Brugada les prometió no abandonarlos "les dijo que les íbamos a apoyar con el ciclo agrícola, principalmente el de romerito, sin demeritar a los otros cultivos, porque sabemos la importancia del romerito en México y en la ciudad, y cumplió".

El objetivo es mitigar los efectos causados por las inundaciones originadas por las lluvias del 6 de octubre por lo que se realizaron esfuerzos junto a la alcaldía Tláhuac, "también estuvieron muy activamente la Secretaría de Obras de la Ciudad de México, la Conagua, la Secretaría de Gestión Integral del Agua de la Ciudad de México, así como la Secretaría del Agua del Estado de México."

De igual forma, se trasladaron 139 brigadas, quienes realizaron limpieza en canales, apantles, espejo de agua en mil 490 metros cuadrados, y poda; se realizaron 89 levantamientos de fuste en arbolado; se derribaron 18 árboles que ya estaban

muertos y que obstruían el flujo del agua en los canales, además de hacer limpieza y chaponeo de taludes en canales, con lo que se abarcaron 2 mil 920 metros cuadrados.

Y se llevaron a cabo trabajos de desazolve de canales con maquinaria pesada, de los cuales se retiraron aproximadamente 684 metros cúbicos de lodo en 5.58 kilómetros del canal general y del río Ameca.

"También se retiraron residuos orgánicos e inorgánicos; a la fecha llevamos 362 metros cúbicos de orgánicos (ramas, troncos, entre otros tipos de residuos) y 175 metros cúbicos de inorgánicos (PET, plásticos, llantas, entre otros materiales). Esto es importante porque nadie más que ustedes (los productores) saben cómo se entorpece el flujo en los canales con toda esta materia que no permite que corra el agua como debe ser", dijo.

Julia Álvarez agregó que se retiraron residuos que obstruían el flujo de agua en

Además, se trasladaron 139 brigadas, quienes realizaron limpieza en canales, apantles, espejo de agua en mil 490 metros cuadrados, y poda

la lumbrera LIA (en el Estado de México y en coordinación con Conagua), lo que permitió desalojar agua con mayor velocidad. Asimismo, se hicieron servicios de mecanización (barbecho y rastra) con una cobertura de 90.82 hectáreas.

"Esto fue importante porque lo que ustedes nos pedían es que se facilitara el trabajo de maquinaria, y esto se realizó de la mano con SOBSE, SGIA y con la Alcaldía Tláhuac".

"Se desplegaron tres bombas Hércules, con capacidad de desagüe de mil litros por minuto, de la Secretaría de Gestión Integral del Agua de la Ciudad de México; tres bombas tipo becerro, con capacidad de desagüe de 100 litros por minuto, de las cuales dos fueron de la Secretaría de Gestión Integral del Agua de la Ciudad de México y una de la Alcaldía Tláhuac; una almeja y una excavadora 320 brazo largo, de la Secretaría de Gestión Integral del Agua de la Ciudad de México; una motoconformadora de la alcaldía", detalló.

Finalmente, Álvarez Icaza indicó que "estamos aquí, a nombre de ella (Clara Brugada), cumpliendo la palabra del Gobierno de la Ciudad de México y vamos a hacer la entrega de la semilla que costó mucho trabajo conseguir. Hubo que mover cielo, mar y tierra, y hasta por debajo de las piedras porque justamente una buena parte de las semillas se perdieron en las inundaciones, pero aquí estamos listos, en tiempo para que se siembre en las tierras que ya están preparadas, con todo el apoyo de la Alcaldía (Tláhuac) y su alcaldesa.



#RiesgoGeológico

BUSCAN PROTEGER PARQUES

El Gobierno local echó a andar su programa para conservar las áreas verdes, equipar espacios públicos y rehabilitarlos; así como para fortalecer el valor ambiental de las zonas boscosas de la Ciudad de México

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

Clara Brugada, jefa de Gobierno de la Ciudad de México (CDMX), dio inicio al programa "Parques Alegría" con el que se buscan promover acciones para conservar las áreas verdes de la ciudad, como las principales fuentes de agua y oxígeno para la capital.

En este sentido, Brugada Molina explicó que la capital es una de las ciudades con más áreas verdes del mundo, donde el 60 por ciento de su territorio es zona de conservación. Por lo que enfatizó que este programa es "la primera huella verde" de su administración en la CDMX.

"Este parque tiene que fortalecer su valor ambiental, y tiene que seguir siendo un lugar que dé oxígeno a la Ciudad de México, y un lugar verde que hay que mantenerlo y fortalecerlo así", mencionó la mandataria en el marco de implementación de "Parques Alegría", en la alcaldía Azcapotzalco.

Brugada explicó que con apoyo de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse), se dará mantenimiento al lago del Parque Tezozómoc —lugar donde arrancó el programa— y se surtirá un equipo de lanchas, bicicletas y triciclos.

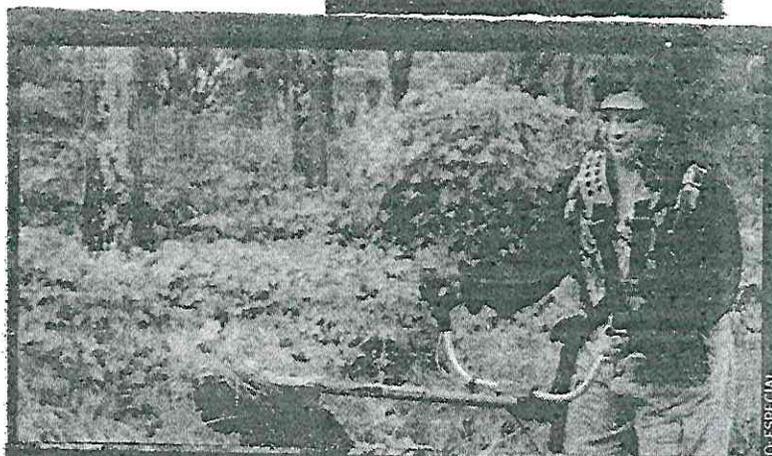
"Quisimos empezar aquí en Azcapotzalco, con un programa de la ciudad que le hemos denominado 'Parques Alegría', porque el gran objetivo es generar alegría y

felicidad a su pueblo en el espacio público", afirmó.

La mandataria local abundó en que el programa busca equipar y rehabilitar los espacios públicos, para transformarlos en sitios dignos para el disfrute de las fa-

milias capitalinas y animales de compañía.

Brugada adelantó que se instalará un kartódromo, y que el Gobierno capitalino brindará clases de 20 actividades culturales y deportivas, todo de manera



El Gobierno local impulsará acciones para proteger parques y zonas boscosas de la capital, que representan el 60 por ciento del territorio de la CDMX y son las principales fuentes de agua y oxígeno para los capitalinos.

JO-ESPECIAL



gratuita para las y los habitantes de la demarcación.

Asimismo, anunció que, como parte del Programa “Del floricultor a los parques de la ciudad”, el Gobierno local contratará a 20 productores de flores, provenientes de Xochimilco, para que surtan el parque con plantas y flores durante todo un año.

Continuará defensa del bosque

Las autoridades capitalinas informaron que, tras un operativo llevado a cabo para dismantelar un aserradero clandestino en Santo Tomás Ajusco, alcaldía Tlalpan, el pasado 25 de octubre, se aseguró maquinaria, vehículos con plataforma, 5.97 metros cúbicos de madera en rollo y 1.44 metros cúbicos de madera en escuadría.

“Estamos haciendo lo que dijimos, defender las zonas de

 **Estamos haciendo lo que dijimos, defender las zonas de conservación, y con todo, hacer que los bosques se mantengan así y desterrar o eliminar la tala clandestina en la Ciudad de México”**

Clara Brugada
Jefa de Gobierno de la CDMX

conservación, y con todo, hacer que los bosques se mantengan así y desterrar o eliminar la tala clandestina en la Ciudad de México”, subrayó la mandataria capitalina.



Ciudad basura

La ciudad está inmersa en una problemática ambiental y persistente que los gobiernos locales no han podido erradicar: la presencia de más de 600 tiraderos clandestinos de basura



18

CIUDAD BASURA #MedioAmbiente

La ciudad está inmersa en una problemática ambiental y persistente que los gobiernos locales no han podido erradicar: la presencia de más de 600 tiraderos clandestinos de basura

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

En las 16 alcaldías de la Ciudad de México (CDMX) hay más de 600 tiraderos clandestinos de basura; es decir, lugares donde las personas tiran sus desechos de manera irregular, mismos que, con el tiempo, pueden representar un problema de salud.

Además de ser un foco de infección, la situación tiene repercusiones en la contaminación del aire y el agua, y representa una actividad delictiva según la Ley de Residuos Sólidos, que prohíbe abandonar desechos en vía pública, áreas comunes, par-

ques o barrancas y espaldas sanciones para quienes cometen dicha falta.

De acuerdo con el Inventario de Residuos Sólidos (IRS) de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) de la CDMX, la problemática de los basureros clandestinos muestra la falta de cultura ambiental y desconocimiento de las normas ecológicas por parte de la ciudadanía.

"Su creación refleja, entre otras cosas, la falta de responsabilidad y el desinterés de los ciudadanos por separar los residuos y entregarlos al servicio público de limpia, la falta de educación ambiental, el desconocimiento de la normatividad vigente, así como fallas en la recolección", explica el documento.

Las repercusiones

Para la Sedema, una de las principales repercusiones de los tiraderos clandestinos es la obstrucción de las coladeras y la red de drenaje,

617

tiraderos

clandestinos de basura se tienen identificados en la CDMX en 2024

que causan un desequilibrio ecológico en el área situada, así como la aparición de fauna nociva.

Al final de 2022, la dependencia documentó que en la CDMX se recolectaron un total de 786 toneladas de los tiraderos clandestinos al día, de las cuales, en su mayoría, estaban compuestas por desechos inorgánicos.

"Aunque estos tiraderos clandestinos están mayormente compuestos por residuos inorgánicos, tanto reci-



clables como de aprovechamiento limitado, en ocasiones llegan a tener importantes cantidades de residuos de manejo especial, principalmente residuos de la construcción y demolición", puntualiza el IRS.

Mientras que la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) sostiene en su portal electrónico que los tiraderos clandestinos afectan a los cuerpos de agua, el suelo y deterioran el paisaje, además, enfatiza la instancia federal, se convierten en fuente de enfermedades potenciales a la población.

Las alcaldías con más tiraderos

Para conocer la situación de los tiraderos clandestinos en 2024, *Reporte Índigo* tramitó solicitudes

de información ante la Plataforma Nacional de Transparencia dirigidas a las 16 alcaldías de la CDMX, con las cuáles se buscó conocer las acciones para erradicar los tiraderos clandestinos de basura, la inversión en esto y cuántos tiraderos irregulares hay en cada demarcación.

De acuerdo con el análisis de las respuestas, las demarcaciones tienen registro de un total de 617 tiraderos clandestinos de basura, y son Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Benito Juárez, Álvaro Obregón y Venustiano Carranza, las alcaldías con mayor incidencia.

Iztapalapa cuenta con un total de 128 tiraderos clandestinos, para los que ha invertido 31 millones 634 mil 674 de pesos en su atención. Cabe aclarar que esta demarcación es la más poblada de la capital, por lo tanto, es la que más genera residuos.

Después, figura Gustavo A. Madero, que tiene registrados un total de 88 tiraderos clandestinos, para los que ha emprendido acciones como la limpieza total de los sitios,

De acuerdo con dependencias locales y federales los tiraderos clandestinos provocan la obstrucción del drenaje y la aparición de fauna nociva; afectan a los cuerpos de agua, el suelo y deterioran el paisaje; y son una fuente potencial de enfermedades para la población

recolección de residuos y supervisión de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

A su vez, la tercera alcaldía con más tiraderos es Benito Juárez con 82, que atiende con la recolección de residuos y monitoreo de lugares donde se tiran los desechos. Le sigue Álvaro Obregón con 78 tiraderos, para los que esta demarcación ha hecho una inversión de 11 millones 300 mil pesos en barrido y recolección.

Posteriormente está Venustiano Carranza con 77 tiraderos clandestinos, para los que se realizan trabajos de barrido manual y recolección de residuos dos veces al día, así como la implementación de 72 rutas de recolección.

Las alcaldías donde menos hay tiraderos

En contraste, existen tres alcaldías donde la cantidad de tiraderos clandestinos es baja y se trata de Milpa Alta, Xochimilco y Tláhuac.

Los datos consultados indican que Milpa Alta solo tiene nueve tiraderos clandestinos que atiende a través del retiro diario de residuos, difusión de la problemática y pláticas con vecinos.

Mientras que en Xochimilco, solo hay tres tiraderos clandestinos que la demarcación atiende todos los días en la mañana y, en Tláhuac, apenas hay un tiradero clandestino, que es atendido por la alcaldía con el retiro diario de residuos.

Por otra parte, la alcaldía Cuauhtémoc no aclaró cuántos tiraderos clandestinos hay en su territorio; sin embargo, sí informó que se ha realizado una inversión de 29 millones 249 mil 999 pesos en recolección de residuos y 10 millones 980 mil 776 pesos en limpieza de parques.

En el caso de Cuajimalpa, la demarcación no cumplió con sus obligaciones de transparencia bajo el argumento de que "no tiene competencias para informar sobre el tema". Y, por último, las alcaldías Magdalena Contreras y Miguel Hidalgo no respondieron a la solicitud de información.

Clara Brugada vs. la basura

La apuesta de la jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada Molina, para la gestión eficiente de residuos sólidos durante su sexenio, que empezó el pasado 5 de octubre, se divide en tres aspectos fundamentales. El primero es la creación de la Agencia de Gestión Integral de los Residuos Sólidos, ente que busca centralizar las políticas de gestión de residuos de la capital.

El objetivo de dicho organismo,



es minimizar el impacto ambiental, social y sanitario de los residuos. En segundo lugar Brugada se comprometió a la modernización del 50 por ciento de la flota de recolección de residuos, a través de una inversión conjunta con las 16 demarcaciones territoriales.

Y, finalmente, la nueva administración proyecta la construcción de cinco plantas de selección de residuos sólidos urbanos, mismas que aumentarán la capacidad de reciclaje y el aprovechamiento de los desechos en favor de la economía circular.



Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Benito Juárez, Alvaro Obregón y Venustiano Carranza son las alcaldías que reportan la mayor cantidad de tiraderos clandestinos de basura.



#EspacioPúblico

Parques ALEGRÍA reavivarán los espacios verdes de la capirucha

El programa busca rescatar los parques públicos y transformarlos en sitios dignos para la convivencia y el esparcimiento.

Los parques de la Ciudad de México son nuestros refugios: lugares para echar novia, hacer ejercicio, llevar a lxs niñxs a jugar y sacar a Firulais a pasear. Pero, la verdad, muchos de estos espacios necesitan mantenimiento.

Es por eso que la jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció el sábado 26 de octubre el programa Parques ALEGRÍA, una iniciativa que busca rehabilitar espacios públicos para convertirlos en áreas de convivencia seguras y accesibles.

Desde el Parque Tezozómoc, en la alcaldía Azcapotzalco, la mandataria capitalina presentó su plan para realizar intervenciones en distintos parques chilangos cada 15 días, dándoles mantenimiento y nuevos servicios. Añadió que las actividades serán financiadas con un

presupuesto que se definirá en 2025 y que variará según el tamaño de cada parque.

“Esta ciudad es una de las ciudades con más áreas verdes del mundo, el 60% de su territorio es zona de conservación, son bosques, el gran bosque de agua de la Ciudad de México es importantísimo para tener oxígeno y agua en la ciudad”, dijo.

El nombre ALEGRÍA es un acrónimo que hace referencia a los objetivos del programa: A de arbolar, L de limpiar, E de embellecer, G de gozar, R de reír, I de incluir y A de amar.

Tezozómoc, el primer parque ALEGRÍA

Como parte del programa Parques ALEGRÍA, el de Tezozómoc será el primero en ponerse guapo con más luminarias, áreas verdes y un montón de actividades para las y los chilangos. Además, habrá lanchas de uso gratuito en su lago así como bicicletas y triciclos que podrán ser usados en su ciclo vía.



#LaDiaria



Las empresas dirigidas por mujeres tendrán prioridad en los contratos públicos

La CDMX priorizará dar contratos a empresas dirigidas por mujeres

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció que en 2025 su administración priorizará la contratación de empresas encabezadas por mujeres y presentará un programa de apoyo para lograr la autonomía económica de este sector, además de capacitación. "Queremos que en la Ciudad de México se impulse, nos convirtamos en vanguardia y tengamos más participación en los consejos de

dirección de las empresas", señaló. Durante el evento Mujeres del futuro. Encuentro de mujeres emprendedoras y empresarias, en la Utopía Cihuacoatl, la mandataria llamó a los sectores económicos y empresariales a sumarse al "tiempo de mujeres" y no dejar atrás la creación de espacios directivos para las chilangas. Brugada informó también de la construcción de 200 Centros de Cuidado y Desarrollo Infantil para que las madres tengan la oportunidad de salir a buscar ingresos y puedan dejar a sus hijos en esos sitios de manera segura.





Contra la tala ilegal

Al presentar el programa Parques ALEGRÍA, Clara Brugada informó que el viernes pasado, autoridades federales y capitalinas desmantelaron un aserradero clandestino en Santo Tomás Ajusco, alcaldía Tlalpan, donde se aseguraron 5.97 metros cúbicos de madera en rollo y 1.44 de madera en escuadría. "Estamos haciendo lo que dijimos: defender las zonas de conservación... y desterrar o eliminar la tala clandestina en la Ciudad de México", destacó.

"Se van a recuperar todas las instalaciones deportivas, se va a recuperar el lago del Parque Tezozómoc, y no sólo eso, sino hoy dejamos un equipo de lanchas para que pueda convertirse este lago en una zona también recreativa, de manera gratuita", dijo la jefa de Gobierno.

La mandataria también se comprometió a mejorar las instalaciones deportivas y anunció que pronto el parque contará con una pista de atletismo de tartán y un jardín contemplativo para quienes buscan un momento de calma. Otras novedades incluyen un espacio de patinaje sobre ruedas y un mariposario, ideal para acercarse a la naturaleza.

Brugada mencionó también la posibilidad de crear un kartódromo para que jóvenes y adultxs puedan disfrutar de go karts gratuitos.

Entre la oferta de actividades habrá clases de zumba, yoga, golf, campismo y un área de *jumping* para quienes buscan ejercitarse de forma divertida. "Queremos que no sólo tengamos espacios arreglados, recuperados, verdes, bellos... sino que tengamos espacios con muchas actividades. ¿Y qué actividades? Pues actividades deportivas, recreativas y culturales; los parques deben de conjuntar todas esas áreas", concluyó Brugada. 🍒



LEGISLADORES QUE INTEGRAN LA DEFENSA DE ESTA ÁREA NATURAL PROTEGIDA

POR CASO CHAPULTEPEC, DENUNCIARÁN A JUECES

Los diputados argumentaron que las resoluciones respecto a este predio se dictaron de manera ilegal y corrupta

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN Izca

CIUDAD DE MÉXICO.- Los diputados de la Ciudad de México que conforman el Frente en Defensa del Bosque de Chapultepec, anunciaron que denunciarán penalmente, a los integrantes del Poder Judicial que les ordenaron cambiar el uso de suelo de una parte de esta área verde, para que se construya ahí.

En una comparecencia ante medios de comunicación, los diputados Víctor Romo, Jesús Sesma, Paulo García, y Xóchitl Bravo, hicieron este anuncio en Montes Apalaches, en las Lomas de Chapultepec, frente a la zona en disputa.

“Este uso de suelo que en algún momento un juez de Distrito dió a este predio, fue de manera ilegal y corrupta, cuatro jueces posteriores a este juez, convalidaron esa resolución. Todavía tenemos recursos jurídicos dentro del Congreso para poder evitar que esto se dé, y eso va a recaer (...) la ejecución la va a hacer el área jurídica del Congreso de la Ciudad; pero no nos



Los políticos están dispuestos a ir a la cárcel antes de obedecer el mandato judicial

TREPI

Fue en el año 1992 que la inmobiliaria impugró la expropiación del predio ubicado en Montes Apalaches 525

vamos a quedar nada más ahí, junto con la diputada Xóchitl y la Junta de Coordinación Política, vamos a presentar una denuncia a todos estos jueces”, explicó Jesús Sesma sobre lo acontecido en los recientes días.

Un día antes, los diputados Víctor Romo y Paulo García, aseguraron a este diario estar dispuestos a ir a la cárcel, antes que obedecer el mandato judicial y ceder parte del Bosque de Chapultepec a la inmobiliaria Trepí.

Lo anterior, al tomar en cuenta que la Constitución local no prevé fuero para estos le-

gisladores.

Luego de 32 años de litigio, la Inmobiliaria Trepí consiguió esta última sentencia a su favor del Juez Cuarto de Distrito en materia Administrativa en la Ciudad de México, pues impugnó la expropiación de un predio en 1992, sin embargo, los legisladores de Morena y partidos políticos aliados, así como la jefa de Gobierno Clara Brugada, se opusieron a que se acate esta medida de cambiar el uso de suelo de esta parte del emblemático Bosque de Chapultepec, ubicado en la dirección Montes Apalaches 525.



Avanza en Congreso la licencia de conducir permanente

Diputados de Morena y PRD indican que se trata de simplificar trámite; panistas acusan que medida carece de política vial



Por mayoría de votos, la Comisión de Hacienda del Congreso capitalino aprobó ayer la iniciativa que reforma el Código Fiscal.

ALBERTO ACOSTA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Comisión de Hacienda del Congreso local aprobó este lunes, por mayoría de votos de sus integrantes, el proyecto de dictamen de la iniciativa de la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, para reformar el Código Fiscal, a fin de que

fraestructura y la cultura vial, y en su dictaminación se respetaron los procesos que marca la normatividad, incluyendo la recepción de opiniones ciudadanas.

Los legisladores panistas Andrés Sánchez Miranda y Ricardo Rubio, votaron en contra de la iniciativa, al considerar que dicho documento no prevé el tema de fon-

del artículo 299 del Código Fiscal de la Ciudad de México, para establecer que la licencia para conducir vehículos particulares, con vigencia permanente, tendrá un costo de mil 500 pesos.

En los artículos transitorios de la propuesta se detalla que la Secretaría de Administración y Finanzas constituirá un fideicomiso público sin estructura que sirva para recibir y administrar los recursos que deriven de los derechos por la licencia permanente, a fin de que se destinen a la infraestructura pública de transporte y movilidad, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

En la sesión, el presidente de la Comisión, Pablo Trejo, afirmó que dicha reforma al Código Fiscal, busca contribuir a simplificar y regular los trámites de la capital, e incluye un fondo para mejorar la in-



ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA

Diputado por el PAN

"Tengo 39 años y cuando tenga 80 probablemente no voy a tener los reflejos que tengo hoy, no voy a ver tan claro, no voy a escuchar tan claro"

VALENTINA BATRES

Diputada por Morena

"Es curioso que un diputado que tiene chofer (...) que lo traen y lo regresan, hable sobre la capacidad de los conductores que tenemos licencia permanente"

do, que es la seguridad vial, sino que se enfoca únicamente en el aspecto recaudatorio.

"En el dictamen hoy pareciera que es un tema recaudatorio donde se incrementa la licencia de 1,049 para 3 años, a 1500 para permanente; entiendo que sería un solo pago, ya no trianual, lo que eventualmente va a ser un ahorro para el bolsillo de los ciudadanos, que también vemos bien. Sin embargo, una de las promesas de la jefa de Gobierno que hizo en campaña, fue escuchar a todos, y tenemos decenas de peatones, ciclistas, interesados en la seguridad vial, que esa voz no se está escuchando en este dictamen", expresó Sánchez Miranda.

En el mismo sentido, se pronunció el diputado Rubio, quien precisó que la fracción del PAN no está en contra que la ciudad recaude más "tiene razón la jefa de Gobierno, hay una inflación y hay que atender, adecuar la norma, pero sí estamos en contra de que no se prevea la posibilidad o que no se complemente con una posibilidad de política vial que armonice a todos los sectores".

En respuesta, la diputada Valentina Batres, expuso que el Código

Fiscal solo regula el tema de las contribuciones, y no lo relaciona con la movilidad; además, compartió que ella obtuvo su licencia de conducir permanente en el año 2000 y tiene capacidad suficiente para manejar.

El debate por la aprobación del proyecto de dictamen en dicha Comisión, se centró entre la diputada morenista y los legisladores panistas, quienes basaron sus argumentos en contra, al referir que la edad de los automovilistas debería ser considerada para determinar la capacidad de obtener el documento oficial para conducir.

"Tengo 39 años y cuando tenga 80 probablemente no voy a tener los reflejos que tengo hoy, no voy a ver tan claro, no voy a escuchar tan claro como hoy, y si tengo la permanente sin que nadie me evalúe probablemente jamás voy a saber si sigo en condiciones óptimas o no", planteó Sánchez Miranda.

"Es curioso que un diputado que tiene chofer, que le manejan todos los días, que lo traen y lo regresan, hable sobre la capacidad de los conductores que tenemos licencia permanente", reviró Batres Guadarrama. ●



Congreso de CdMx avala el proyecto para reactivar la licencia permanente

Pág. 3



IGNACIO HUITZIL

APRUEBAN COSTO DE MIL 500 PESOS

Congreso da luz verde a licencia permanente

PATRICIA CARRASCO

La Secretaría de Administración y Finanzas capitalina administrará los recursos obtenidos para destinarlos a infraestructura pública de transporte y movilidad

La Comisión de Hacienda del Congreso de la Ciudad de México aprobó el dictamen a la iniciativa para reformar y adicionar diversas disposiciones del Código Fiscal local, propuesta por la jefa de Gobierno, Clara Marina Brugada Molina, para introducir la posibilidad de obtener una nueva licencia de conducir permanente tipo A y contribuir a garantizar el acceso a los derechos de la población relacionados con la movilidad.

El dictamen aprobado sostiene que la cuota por esta licencia cumplirá con los principios de proporcionalidad y equidad



IGNACIO HUITZIL



tributaria establecidos en la Carta Magna, y asegura que su costo refleja el gasto real que incluye servicios de validación digital, control, registro y mantenimiento del padrón de licencias.

En ese sentido, el diputado Pablo Trejo Pérez (PRD), presidente de la comisión, afirmó que esta reforma al Código Fiscal busca contribuir a simplificar y regular los trámites de la capital, e incluye un fondo para mejorar la infraestructura y la cultura vial.

Asimismo, aseguró que para su dictaminación se respetaron los procesos que marca la normatividad del Congreso local, incluyendo la recepción de opiniones ciudadanas.

A su vez, el legislador Ricardo Rubio Torres (PAN) detalló que las modificaciones consisten en adicionar un inciso B, recorriendo los subsecuentes de la fracción II del artículo 229 del Código Fiscal de la Ciudad de México, para introducir una licencia permanente de tipo "A" para con-

Obtener una nueva licencia de conducir permanente contribuye a garantizar el acceso a los derechos de la población relacionados con la movilidad

ducir vehículos particulares, cuyo costo será de mil 500 pesos, a fin de simplificar los procesos administrativos para las personas conductoras y contar con una mejor gestión de estos trámites.

En los artículos transitorios de la herramienta legislativa se establece que, a partir de la entrada en vigor del decreto, quedarán sin efectos las disposiciones reglamentarias y administrativas, resoluciones, consultas, interpretaciones, autorizaciones o permisos de carácter general que se opongan a lo establecido; y la Secretaría de Movilidad será responsable de modificar las disposiciones correspondientes para su armonización.

Igualmente, se indica que el gobierno local, por conducto de la Secretaría de Administración y Finanzas capitalina, constituirá un fideicomiso público sin estructura, en términos del artículo 15 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, para administrar recursos que deriven de los derechos a que se refiere el artículo modificado, para destinarlos a in-

1,500

PESOS SERÁ el costo de la licencia permanente de tipo A para conducir vehículos particulares

fraestructura pública de transporte y movilidad.

Por su parte, el congresista Andrés Sánchez Miranda (PAN) se expresó en contra de la propuesta, al señalar que "parece un tema recaudatorio", en virtud de que se aumentará el costo de la licencia; además dio voz a agrupaciones de ciclistas y peatones quienes solicitaron la acreditación de un examen de competencia vial.

Al posicionarse a favor del dictamen, el diputado Víctor Gabriel Varela López (PVEM) indicó que esta reforma no es motivada sólo por la recaudación económica, pero los recursos beneficiarán la infraestructura peatonal y ciclista.

Agregó que los exámenes de manejo no garantizan que no se produzcan percances vehiculares, mientras que contar con ciclovías impacta positivamente en la seguridad vial.

El dictamen aprobado sostiene que la cuota por esta licencia cumplirá con los principios de proporcionalidad y equidad tributaria establecidos en la Carta Magna